

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G483 - Dimensión Europea e Internacional de la Paz, la Seguridad y los Derechos Humanos

Grado en Derecho
Optativa. Curso 4

Grado en Derecho
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Derecho Grado en Derecho		Tipología v Curso	Optativa. Curso 4 Optativa. Curso 4	
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO				
Código y denominación	G483 - Dimensión Europea e Internacional de la Paz, la Seguridad y los Derechos Humanos				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO				
Profesor responsable	JOSE ANTONIO VALLES CAVIA				
E-mail	jose.valles@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D213)				
Otros profesores	YELLE CACHO SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO OJINAGA RUIZ				

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Derecho Internacional Público I y Derecho Internacional Público II: Derecho de las Organizaciones Internacionales y de la Unión Europea

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Uso de las nuevas tecnologías. El alumnado utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.

Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica

Conocimientos básicos de argumentación jurídica

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de la función de pacificación, a partir de la consideración tanto de la dimensión estructural como coyuntural del mantenimiento de la paz.

- Comprensión del vínculo entre el mantenimiento de la paz y los derechos humanos

- Comprensión del sistema europeo de derechos humanos.

4. OBJETIVOS

Conciencia y conocimiento del carácter complejo y multidimensional de la función de pacificación en la sociedad internacional.

Conciencia y conocimiento de la multiplicidad y heterogeneidad de instituciones internacionales y europeas competentes en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de sus funciones.

Conciencia y conocimiento de los procedimientos internacionales y europeos de garantía de los derechos humanos y de la justicia penal internacional.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	10,5
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	10,5
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	25
Trabajo autónomo (TA)	50
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	<p>Lecciones 1-3.</p> <p>I.- INTRODUCCIÓN</p> <p>Lección 1: Los propósitos y principios de las Naciones Unidas.- Ideas generales.- El preámbulo de la Carta.- El contenido de los propósitos de las Naciones Unidas.- La acción coyuntural de pacificación.- La acción estructural de pacificación y democratización de las relaciones internacionales.- La cooperación para el progreso.- La armonización de los esfuerzos por alcanzar los propósitos.- Los principios de las Naciones Unidas.</p> <p>II.- EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES</p> <p>A) DIMENSIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Lección 2: El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales- Ideas generales.- El arreglo pacífico de las controversias.- Acción en caso de amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión.- La calificación. Las recomendaciones o decisiones del Consejo de Seguridad.- La adopción de medidas para hacer efectivas las decisiones del Consejo de Seguridad.- Medidas que no implican el uso de la fuerza armada.- Medidas que implican el uso de la fuerza armada.- La resolución "Unión pro Paz".</p> <p>Lección 3: El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (II).- Las operaciones de mantenimiento de la paz.- Período de la guerra fría.- Período posterior a la guerra fría.- Las relaciones entre las Naciones Unidas y los acuerdos y organismos regionales.- Nuevas tendencias en el sistema de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</p>	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	1,25	0,00	12,50	0,00	0,00	1-3

2	<p>Lecciones 4-5. B) DIMENSIÓN EUROPEA</p> <p>Lección 4: Organizaciones europeas de cooperación preferentemente militar.- La OTAN.- Antecedentes.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- Naturaleza jurídica.- La UEO.- Antecedentes.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- Conexiones con otras organizaciones europeas.- Naturaleza jurídica.- La OSCE.- Principios básicos y fines.-Miembros.- El proceso de institucionalización.- Principales realizaciones y campos de actuación.</p> <p>Lección 5: Unión Europea: Acción Exterior, PESC Y PCSD.- Ideas generales.- Los valores, principios y objetivos de la UE.- La acción exterior de la UE.- La PESC.- La dimensión institucional.- El sistema de adopción de decisiones.- La tipología de actos normativos.- Ejecución y financiación.- Los ámbitos materiales de la PESC: especial referencia a la PCSD.</p>	8,00	3,50	0,00	3,50	0,00	2,50	1,25	8,00	12,50	0,00	0,00	4-6
---	---	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	------	------	-----

3	<p>Lecciones 6-8.</p> <p>III.- EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES Y LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>A) DIMENSIÓN INTERNACIONAL</p> <p>Lección 6.- La protección internacional de los derechos humanos: Ideas generales.- El proceso codificador.- La Carta Internacional de los Derechos Humanos.- Otras convenciones sobre derechos humanos.- Órganos competentes.- Órganos creados en virtud de la Carta.- Órganos convencionales.- Los procedimientos de control. La actividad protectora.- Mecanismos convencionales.- Mecanismos extraconvencionales.- Los Tribunales Penales Internacionales.- El programa de asesoramiento y asistencia técnica.- Nuevas tendencias: Derechos humanos y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</p> <p>B) DIMENSIÓN EUROPEA</p> <p>Lección 7: El Consejo de Europa y el sistema europeo de derechos humanos.- Introducción.-El proceso codificador: El CEDH y sus protocolos.- Derechos reconocidos.- La reforma institucional del sistema de protección contemplado por el Protocolo Adicional número 11 al Convenio de Roma.- El sistema de protección de la Carta Social Europea.- Los mecanismos de garantía de otros Convenios sobre derechos humanos del Consejo de Europa.- El Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa.</p> <p>Lección 8: La protección de los derechos humanos en la Unión Europea.- Los derechos fundamentales en la Unión Europea: evolución histórica.- La ciudadanía y extranjería en el Derecho de la Unión.- La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.- La garantía de los derechos: mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales.- La ratificación del CEDH por la UE y el diálogo judicial.- Los derechos humanos en la acción exterior de la Unión Europea.</p>	12,00	3,50	0,00	3,50	0,00	2,50	1,25	8,00	12,50	0,00	0,00	7-10
---	--	-------	------	------	------	------	------	------	------	-------	------	------	------

4	<p>Lecciones 9-10.- IV.- EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES, EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y LA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL</p> <p>Lección 9: El Derecho Internacional Humanitario y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.- Ideas generales.- Concepto de conflicto armado.- Principios generales que rigen los conflictos armados.- Objetivos militares y bienes de carácter civil.- Medios de guerra o de combate.- Métodos de guerra o de combate.- La protección de las víctimas de la guerra.- La protección de la población civil.- La aplicación de las normas internacionales relativas a los conflictos armados.- La aplicación del DIH y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.</p> <p>Lección 10: La justicia penal internacional y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.- Ideas generales.- La responsabilidad internacional del individuo.- Los crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.- El crimen de genocidio.- El terrorismo internacional.- Los Tribunales Penales Internacionales- Tipología y funciones.- La Corte Penal Internacional.- Antecedentes.- Las relaciones con las Naciones Unidas.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- Los órganos políticos.- Los órganos jurisdiccionales. La jurisdicción de la CPI, el principio de complementariedad y el principio de jurisdicción universal.</p>	9,00	3,50	0,00	3,50	0,00	2,50	1,25	9,00	12,50	0,00	0,00	12-14
TOTAL DE HORAS		39,00	10,50	0,00	10,50	0,00	10,00	5,00	25,00	50,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%										
Prueba teórica	Examen escrito	Sí	Sí	40,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td>1 hora</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>convocatoria de mayo</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td>Examen en la convocatoria extraordinaria</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td>El contenido de la prueba se comunicará oportunamente. Los alumnos que no superen el 5.00 podrán realizar su recuperación mediante un examen escrito que se realizará en la fecha prevista para la convocatoria extraordinaria.</td> </tr> </table>					Calif. mínima	5,00	Duración	1 hora	Fecha realización	convocatoria de mayo	Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria	Observaciones	El contenido de la prueba se comunicará oportunamente. Los alumnos que no superen el 5.00 podrán realizar su recuperación mediante un examen escrito que se realizará en la fecha prevista para la convocatoria extraordinaria.
Calif. mínima	5,00													
Duración	1 hora													
Fecha realización	convocatoria de mayo													
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria													
Observaciones	El contenido de la prueba se comunicará oportunamente. Los alumnos que no superen el 5.00 podrán realizar su recuperación mediante un examen escrito que se realizará en la fecha prevista para la convocatoria extraordinaria.													
Trabajos y su defensa	Examen escrito	No	Sí	60,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td>Se comunicará a los estudiantes al comienzo del curso</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>Presentación en la 1ª quincena de mayo</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td>Examen en la convocatoria extraordinaria</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td>Se proporcionarán con antelación suficiente las instrucciones y pautas precisas para su desarrollo. La evaluación de los trabajos será el resultado de valorar conjuntamente los trabajos entregados por escrito y su defensa. Los trabajos deben versar sobre una de las temáticas expresamente previstas en el programa de la asignatura y deben abordar de manera clara, coherente y estructurada una problemática internacional y analizar las diferentes soluciones posibles desde una perspectiva jurídico-internacional. Todos los trabajos que se presenten deberán ser originales y la utilización de materiales no propios sin la correspondiente referencia en texto o nota, conllevará automáticamente la calificación de "Suspenso - 0".</td> </tr> </table>					Calif. mínima	0,00	Duración	Se comunicará a los estudiantes al comienzo del curso	Fecha realización	Presentación en la 1ª quincena de mayo	Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria	Observaciones	Se proporcionarán con antelación suficiente las instrucciones y pautas precisas para su desarrollo. La evaluación de los trabajos será el resultado de valorar conjuntamente los trabajos entregados por escrito y su defensa. Los trabajos deben versar sobre una de las temáticas expresamente previstas en el programa de la asignatura y deben abordar de manera clara, coherente y estructurada una problemática internacional y analizar las diferentes soluciones posibles desde una perspectiva jurídico-internacional. Todos los trabajos que se presenten deberán ser originales y la utilización de materiales no propios sin la correspondiente referencia en texto o nota, conllevará automáticamente la calificación de "Suspenso - 0".
Calif. mínima	0,00													
Duración	Se comunicará a los estudiantes al comienzo del curso													
Fecha realización	Presentación en la 1ª quincena de mayo													
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria													
Observaciones	Se proporcionarán con antelación suficiente las instrucciones y pautas precisas para su desarrollo. La evaluación de los trabajos será el resultado de valorar conjuntamente los trabajos entregados por escrito y su defensa. Los trabajos deben versar sobre una de las temáticas expresamente previstas en el programa de la asignatura y deben abordar de manera clara, coherente y estructurada una problemática internacional y analizar las diferentes soluciones posibles desde una perspectiva jurídico-internacional. Todos los trabajos que se presenten deberán ser originales y la utilización de materiales no propios sin la correspondiente referencia en texto o nota, conllevará automáticamente la calificación de "Suspenso - 0".													
TOTAL				100,00										
Observaciones														
<p>La nota final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas en la prueba teórica y en los trabajos y su defensa cuando, al menos, se haya obtenido un 5.0 en la prueba teórica. Si no se alcanza esa calificación, los alumnos podrán obtener una calificación final máxima de 4.9 (suspenso).</p> <p>La nota final del alumnado podrá ser ponderada con la valoración de otros criterios, como la participación activa en las clases y en las actividades complementarias que se programen (conferencias, jornadas, etc.). La evaluación de estos elementos no superará el máximo del 10 % del valor de la nota final del estudiante.</p> <p>Convocatoria extraordinaria: Si el alumno debe concurrir a la convocatoria extraordinaria, se someterá a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final.</p>														
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial														
<p>Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final. Para acogerse a esta modalidad, los alumnos deberán remitir un correo a la profesora responsable de la asignatura.</p> <p>Dicho examen comprenderá 2 preguntas de desarrollo y un test.</p>														

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA				
DIEZ DE VELASCO, M : Instituciones de Derecho Internacional Público, 18ª edición coordinada por ESCOBAR HERNÁNDEZ, C., Tecnos, Madrid, 2013.				
DIEZ DE VELASCO, M., Las Organizaciones Internacionales, 17ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.				
ESCOBAR HERNANDEZ, C (Dir.): Instituciones de la Unión Europea. 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.				
Complementaria				
MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS:				
ABELLÁN HONRUBIA, V.: "La ampliación del concepto de mantenimiento de la paz y seguridad internacional por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: fundamento jurídico y discrecionalidad política", Hacia un nuevo orden internacional y europeo: estudios en homenaje al profesor don Manuel Díez de Velasco, coord. por Manuel Pérez González, Tecnos, Madrid, 1993.				
ABRIL STOFFEL, R.: La asistencia humanitaria en los conflictos armados, Tirant lo Blanch, Cruz Roja, Valencia, 2001.				
ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: "Paz y Derechos Humanos: Una nueva dimensión de las operaciones para el mantenimiento de la paz", Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz, 1996, Tecnos, Madrid, 1997.				
KALDOR, M., Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global, Tusquets, Barcelona, 2001 (Versión original: New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era, Cambridge, Polity, 1999).				
MANGAS MARTÍN, A., Conflictos armados internos y Derecho Internacional Humanitario, Ediciones Universidad de Salamanca, 1992.				
OJINAGA RUIZ, M.R.: Emergencias humanitarias y Derecho Internacional: la asistencia a las víctimas, Tirant lo Blanch, Cruz Roja Española, Valencia, 2005.				
PÉREZ GONZÁLEZ, M., "El Derecho Internacional Humanitario en busca de su eficacia", Revista Española de Derecho Militar, nº 77, 2001.				
QUESADA ALCALÁ, C.: La Corte Penal Internacional y la soberanía de los Estados, Tirant lo Blanch, Cruz Roja Española, Valencia, 2005.				
RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J.L. (Dir.), Derecho Internacional Humanitario, Tirant lo Blach, Valencia, 2007.				
SANDOZ, Y.: "Derecho o deber de injerencia, derecho a la asistencia ¿De qué hablamos?", Revista Internacional de la Cruz Roja, nº 111, 1992.				
La respuesta del Derecho Internacional a los problemas actuales de la seguridad global, Cuaderno de Estrategia 160, 2013.				
PÁGINAS WEB:				
Web de Naciones Unidas: http://www.un.org				
Web de la Unión Europea: http://ec.europa.eu				
Web de la OTAN: http://www.nato.int				
Web del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: http://www.echr				
Web del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): http://www.icrc.org				
Web del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española (CEDIH): http://www.cedih.sld.cu				

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones